

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 17** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2012, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la documentación correspondiente a la solicitud de Autorización Ambiental Integrada y el Estudio de Impacto Ambiental de “Alternativas al empleo de combustibles fósiles en la producción de cemento: Valoración energética”, en el término municipal de Morata de Tajuña, promovido por “Cementos Portland Valderrivas”, sita en carretera de Arganda-Chinchón, kilómetro 8,500 (expediente ACIC-AAI-3.001/12).*

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación correspondiente a la solicitud de la Autorización Ambiental Integrada y el Estudio de Impacto Ambiental de “Alternativas al empleo de combustibles fósiles en la producción de cemento: Valoración energética”, en el término municipal de Morata de Tajuña, promovido por “Cementos Portland Valderrivas”.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la solicitud de la Autorización Ambiental Integrada y el Estudio de Impacto Ambiental de “Alternativas al empleo de combustibles fósiles en la producción de cemento: Valoración energética”, en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid, de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 16 de octubre de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Lourdes Martínez Marcos.

(02/8.473/12)

